

EL CORREO DE CÁDIZ

Teléfono núm 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntimos

AÑO X — NÚMERO 2 567

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO 1918

Las brechas de la muralla

La Dirección general de Obras públicas, Servicio Central de Puertos y Faros, traslada al Sr. Gobernador civil de la provincia, para conocimiento de la Jefatura de Obras públicas y Alcaldía de Cádiz, Real Orden fecha 7 del actual, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido a bien disponer:

1.º Declarar preceptivas las conclusiones del informe del Inspector general Sr. Mass, que constan en el acta levantada en Cádiz en 16 de Mayo último.

2.º Ordenar se formule con urgencia por la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz, el presupuesto de gastos para los sondeos previos que han de realizarse antes de redactar los proyectos de reparación y defensa de las murallas.

3.º Deberán redactarse con la mayor urgencia dos proyectos: uno para las obras que deberán ejecutarse por contrata y otro para las que deban hacerse por administración a causa de no poder definirse con exactitud; teniendo en cuenta para ello lo indicado en el acta de referencia y el informe del Consejo de Obras Públicas a que se refiere la orden de 1.º de Abril último.

4.º En cuanto sea posible, se adquirirán por la Jefatura de Cádiz las dos grúas de mano cuyas características se indican en el acta.

5.º Los rellenos de las socavones no deben incluirse en proyecto alguno, pues son obras que corresponden al Ayuntamiento por no referirse a reparación de brechas en las murallas y debe siempre el Municipio realizarlos con rapidez para evitar perjuicios y además el que sufran daños los edificios próximos cuya reparación jamás puede quedar a cargo del Estado.

6.º Además de tener en cuenta lo informado por el Consejo de obras públicas sobre el último proyecto redactado, deberá observarse cuando se realicen las obras el efecto de aterramiento producido por los espigones para la formación de playas a fin de tenerlo presente al redactar los futuros proyectos complementarios.

Lo que de Real orden del señor ministro de Fomento digo a V. E. para su conocimiento el de la Jefatura de obras públicas, el del Ayuntamiento de esta capital y demás efectos consiguientes.—Dios etc.

Subasta de bonos provinciales

Comisión provincial de Cádiz.—Contabilidad.—Edicto.

Esta Comisión provincial en cumplimiento de acuerdo de la Asamblea de 11 de Diciembre de 1911, ha dispuesto señalar el día 28 de Junio actual, a las trece horas para que se celebre la quincuagésima subasta de amortización de Bonos emitidos en canje de créditos contra la provincia conforme al acuerdo expresado.

El acto se celebrará conforme a las reglas del art. 17 de la Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales aprobada por R. D. del 24 de Enero de 1906, y el pliego de condiciones que abra en el expediente respectivo y que queda de manifiesto para cuantas personas deseen examinarlos, en la Secretaría de esta Corporación, todos los días hábiles durante las horas de oficinas y hasta media hora antes de constituirse la Junta que ha de presidir el acto de subasta en el Salón de Sesiones de esta Comisión Provincial.

El depósito para tomar parte en el acto convocado, se verificará en la Depositaria provincial, cuya de-

pendencia queda obligada a recibirlos hasta el momento en que se constituya la Junta de subasta, o sea hasta las trece horas del mencionado día 28 de Junio actual.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para general conocimiento. Cádiz 5 de Junio de 1918.—E. Vicepresidente accidental Manuel Ruiz Tagle.—El Secretario, J. Balén.

RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia de San Francisco: Empezarán los solemnes cultos a San Antonio de Padua.

A las ocho Comunión general de los socios Antonianos.

A las nueve y media solemne función predicando el R. P. Fray Teodoro Pascual.

A las siete de la tarde empieza el novenario predicando el R. P. Fray Eugenio Puyillo.

Real Capilla de Ntra. Sra. del Pópulo: A las ocho y media en punto, con misa cantada en la que se administrará la Sagrada Comunión, terminará el solemne triduo dedicado a San Antonio de Padua.

Iglesia de San Felipe Neri: A las cinco de la tarde continúa el novenario al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el Sr. Magistral de la S. I. Catedral.

Parroquia del Rosario: A las nueve de la mañana, con Misa cantada empieza un solemne triduo a San Antonio de Padua.

Parroquia de San Antonio: Empezarán los solemnes cultos al Titular.

A las nueve, después de Tercia, función solemne, predicando el señor Doctor de la Santa Iglesia Catedral.

A las tres de la tarde Ejercicios Eucarísticos.

A las siete de la tarde, empezarán los cultos del triduo, predicando el Sr. Catedrático del Seminario y Capellán de las Hermanitas de los Pobres, D. Francisco Carbonell.

Iglesia de la Descalzas: A las nueve de la mañana, solemne función a San Antonio, predicando don Francisco Bonassi, Catedrático del Seminario y Capellán de la Casa Cuna.

En el Gobierno civil

Hay le han sido entregadas al señor Gobernador civil las bases presentadas por los obreros agricultores de Jerez de la Frontera a la Cámara Agrícola, no pareciendo prudente a dicha autoridad la publicación de las mismas hasta que sean aceptadas.

Visitaron al Sr. Gobernador civil, D. Manuel García Noguero, a Cádiz; D. Enrique Rivero Pastor, diputado, y D. José Aparicio.

Mañana se reunirá la Junta de Subsistencias, para tratar de un expediente de incantación de trigo hecha por la Alcaldía de Alger.

Para hablar de varios asuntos de Alger, visitaron al Sr. Gobernador, los vecinos de aquella ciudad D. Diego P. Berro, D. Antonio Montes y D. Miguel Espaldo.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de atentado contra Angel González Orazbal.

Practicadas las pruebas, modificó sus conclusiones el Sr. Representante del Ministerio público, solicitando se le imponiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y el estrado del señor Sr. Portela la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de atentado, contra José Ramos Catalán.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado, la pena de seis años de presidio y el letrado defensor Sr. Meñáez, la absolución.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado del Puerto de Santa María, por

el delito de atentado, contra Antonio Mora Velasco y otro.

El Ministerio público solicitó se le impusiera pena correccional a cada uno de los procesados, y el letrado defensor Sr. Portela la absolución.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera, por el delito de estamio de bienes, contra José y R. I. el Sánchez Pérez, por incomparecencia de uno de éstos.

En la repetida Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de O vera por el delito de insultos contra Francisco Consejo Oves, por amnistía.

Señalamientos para mañana: Sala primera.—San Roque.—Lañón.—Riquelme y otro.—Abogado, Sr. Fernández Repato.

Chiliana.—Hurto.—José Tomás Morillo.—Abogado, Sr. Portela.

Sala segunda.—Cádiz.—Contrabando.—Antonio G. Vázquez.—Abogado, Sr. Lizaur.

Algeciras.—Atentado.—José Jiménez Vaca.—Abogado, Sr. Meléndez.

Boas de Sociedad

Onomástica

Celebran mañana sus días el Muy Ilustre Lectoral de la S. I. Catedral, Dr. D. Antonio García Casado; don Antonio Calvente, presbítero; Muy Ilustre Capitular de la S. I. Catedral, Dr. D. Antonio Morales Ledesma; D. Antonio Sánchez Pérez, capellán del Hospicio; D. Antonio Muñoz Arenilla, coadjutor de la parroquia del Sagrario.

D. Antonio Vela, D. Antonio Urtebay, D. Antonio Torres, D. Antonio Talaz Radio, D. Antonio Saffi, D. Antonio Suárez Parra, D. Antonio Suárez D. Antonio Soriano, don Antonio Sire Carrera, D. Antonio Sorá Parra, D. Antonio Sánchez Piate, D. Antonio Ruiz Carballo, don Antonio Rodríguez Guerra, D. Antonio Rivas, D. Antonio Rivera, don Antonio Milla Núñez, D. Antonio Milla, D. Antonio Meñáez, D. Antonio Martínez Virgoli, D. Antonio Martínez de Pinillos, D. Antonio Martínez Cambrero, D. Antonio Lupión.

D. Antonio Alarcón, D. Antonio J. de, don Antonio Vázquez Asistano, don Antonio López de Haro, don Antonio Lobatón Reyes, don Antonio Jiménez Herrera, don Antonio Ibáñez Milla e hijo, don Antonio Hidalgo, don Antonio G.ª Villaseca, don Antonio Giráldez, don Antonio Gargallo, don Antonio G.ª Quintana, don Antonio G.ª Fenollosa, don Antonio Domínguez Carrillo, don Antonio Díaz Espigulera, don Antonio de la Raza, don Antonio de la Torre, don Antonio Ouesta e hijo, don Antonio Grivell, don Antonio Cortes Téllez, don Antonio Osmoyán, don Antonio Calle, don Antonio Barco Morales, don Antonio Abarca, don Antonio Balbín, y don Antonio Acuña.

A todos los desearnos muchas felicidad, así como a aquellos que por un olvido involuntario se hayan dejado de consignar.

Distinguidos viajeros

Mañana en el tren de Xerez regresará a Cádiz la distinguida señora viuda del que fué nuestro convecino y querido amigo señor Díaz Bru y a quien acompaña sus hermanas don Ignacio y doña Rosario, viuda de Merello y los hijos del finado don José y don Julio.

También regresa en dicho tren el diputado a Cortes I.º de este distrito don Sebastián Martínez de Pinillos.

Sufragios

En la capilla de San José de la iglesia de San Francisco, comenzaron hoy las Misas de San Gregorio en sufragio de la que en vida fué distinguida señora doña Luz Vindarráiga de Lallemand, fallecida el día dos de Abril en América.

Viajeros

Llegaron de Jerez el diputado provincial D. Enrique Rivero Pastor y D. José Aparicio.

De Alger D. Diego Piñero, D. Antonio Montes y D. Miguel Reirado.

De Sevilla D. Francisco Her-



MAÑANA JUEVES 13 DEL CORRIENTE,

a las cinco y media de su tarde,

separado conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN CUESTA Y BLAZQUEZ

VIUDA DE REVELLO

Falleció habiendo recibido los Stos. Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual el R. Padre Baltasar Moner; sus hijos D. Angel y D.ª María Mónica, hermano, hermanas políticas, sobrinos y primos, sobrinos y primos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, calle Sagasta, número 1, y despide en la Sala de duelos del Cementerio.

No se reparten esquelas.

Agencia Funeraria «Ntra. Señora de la Luz» Sagasta 9.-A. Curado.

De Puerto Real el secretario de aquel Ayuntamiento D. José Derqui.

Llegaron a Vejar: las señoras de Camargo y el Sr. Avila.

De Algeciras llegaron hoy a ésta D. Emilio Freire, D. José Vergara, D. José Marcos Ruiz y D. Pedro Pico.

De San Fernando D. Manuel López.

Marchó a Vejar D. José Romero.

A Algeciras D. Amaro Fernández, Sr. Bardóni y D. Francisco Aranda.

A Tarifa D. Joaquín Escolano.

De Instrucción pública

La «Gaceta» del día 10 del actual publica la corrida de escala correspondiente al presente mes. De esta provincia solo asciende a 1.650 pesetas el maestro del Hospicio de Jerez D. Marcos Martínez Hidalgo.

Por R. O. fecha 6 del actual se declara incompatible el cargo de juez de los Tribunales para ingreso en el Magisterio nacional a los habilitados de los maestros, razón por la cual han sido anulados los nombramientos de los Srs. E. León, habilitado de J.ª y Barrena, de Cáceres.

La maestra de Jerez de la Frontera D.ª Teresa Muñoz participó a esta Sección que ha empezado a hacer uso de la licencia de un mes que le ha sido concedida por el señor Rector de este distrito.

Han sido nombrados por el señor Gobernador civil, maestros interinos de Cádiz y Grazalema respectivamente, D. Mariano Florencio Ortega y D. Fernando Gavilán Núñez.

Ha solicitado tomar parte en el concurso para el cargo de habilitado de las clases pasivas del Magisterio en esta provincia, D. Sebastián Estévez Sánchez Bueno.

EN LA ALCALDIA

Bajo la presidencia del teniente de Alcalde D. Mauricio Merino, se reunió esta tarde la Comisión municipal de Alcabalado.

Para el lunes ha sido convocada la Comisión del Grupo Escolar.

Mañana dará comienzo a los exámenes para cubrir dos plazas de es-

cribientes de la Secretaría municipal.

Medidas sanitarias

Cumpliendo el Sr. Alcalde lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, en el cur de 10 del actual, por el Negociado de Sanidad se han circular las siguientes ordenes de la Alcaldía:

1.º Reiterar la orden de vigilancia en el paso a nivel de entrada a la ciudad por la carretera y ferrocarril, a fin de que todos los portadores, vagabundos, gitanos, titiriteros y emigrantes que por sus condiciones lo requieran, sean sometidos a una escrupulosa desinfección y depedculización.

2.º Que se establezca en la caseta de aislamiento de Puntales, la estación sanitaria a que se refiere la Circular del Sr. Gobernador, para la realización de las prácticas sanitarias enumeradas.

3.º El nombramiento de los médicos municipales Sres. B. Igbeder y Reyes para la dirección de las operaciones de depedculización bajo la inmediata inspección y dirección de los inspectores municipales de Sanidad.

4.º A establecer un turno entre los desinfectores municipales para la práctica de las operaciones convenidas en la Caseta de Puntales y en la Caseta de Cádiz.

5.º A dotar la Caseta de aislamiento de todos los medios necesarios para la práctica de las operaciones sanitarias que interesa la Superioridad.

HACIENDA

El «Boletín Oficial» publica lo siguiente:

Tesorería.—Anuncio

Providencia.—Por la presente vengo en declarar incurso en el primer grado de apremio al Excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando, como deudor al Tesoro público por el concepto de Consumos y suma de 6.868 90 pesetas, según dispone el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de la Corporación deudora, según previene el artículo 51 de la citada Instrucción.

Cádiz 10 de Junio de 1918.—El Tesorero,

Miguel Morales.

Para mañana no se ha puesto al pago ningún libramiento.

AVISO

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto para Nueva York y Habana el día 15 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz, 3 de Junio de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor MANUEL CALVO saldrá de este puerto para Venezuela-Colombia, el día 19 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz 3 de Junio de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor INFANTA ISABER DE BORBON saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 16 del corriente, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz a 7 de Junio de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

D. E. P.

Con profundo pesar llega hasta nosotros la noticia del fallecimiento de la que en vida fué respetable dama D.^a Carmen Cuesta y Bázquez, viuda de Rayello.

A sus hijas D. Arga y D.^a María y demás deudos, personas muy estimadas en la sociedad gaditana, enviamos nuestro pésame más sentido.

Intereses periodísticos

El auxilio a la Prensa

El diario «La Acción» dice lo siguiente:

«La Prensa no diaria ha respondido a la injusticia del dictamen de la Subcomisión de Presupuestos del Congreso con un acto de solidaridad, reuniéndose en una importante asamblea, que se celebró, según dijimos, en la Asociación de la Prensa.

Udidos unos 800 periódicos, contando las numerosas adhesiones de provincias, acordaron demostrar el error de los que se oponen a los legítimos deseos de la Prensa no diaria, en la creencia de que el anticipo reintegrable para ella sería un enorme desembolso para el Tesoro.

Sin que pueda precisarse de una manera exacta a cuanto habría de ascender el anticipo, aseguran los que han hecho un estudio más meditado sin duda que el que haya llevado a cabo la Subcomisión que no habría de llegar, ni mucho menos, a la cantidad que será precisa para los periódicos diarios.

Creemos que ni el Gobierno ni las Cortes procederán con ligereza en asunto de tanta importancia para una industria digna de los mayores respetos y expuesta a parecer, con gran perjuicio para la cultura nacional.

Los trabajos de la Comisión, compuesta por los Sres. Ojón, Zúvala, Bascarán y March, serán secundados seguramente por los diputados y senadores directores de los periódicos no diarios.

Mirando otros aspectos de la cuestión, deseáramos que el Gobierno y los diputados todos se fijaran mucho antes de aprobar el proyecto que forzosamente ha de ser modificado si se quiere que surta los efectos deseados.

De aprobarse como está, pueden estar seguros el Parlamento y los gobernantes de que no se solucionaría el conflicto, sino que pudiera agravarse.

Hemos señalado ya los extremos maravederos de modificación. Otros hay muy dignos de estudio, y no es el de menor importancia el de la vigencia de la ley.

Por equidad, por justicia y para evitar la ruina de los periódicos, es necesario conseguir que la vigencia se entienda desde el día 1 del mes siguiente al de la promulgación. Este es el día 1 de Julio, si se aprueba dentro del mes actual, y que todo lo

anterior se liquide con arreglo a las disposiciones porque hasta ahora viene rigiéndose el anticipo.

Todo esto puede hacerse por medio de comisiones, ya que la Comisión está animada de la mejor buena fe.

Gestiones de la Patronal

El Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos ha dirigido al Sr. Presidente de la Patronal el siguiente telegrama, con el que contesta al que se le envió sobre el alza de los precios de los víveres:

«Recibo su telegrama participándole que estudio con todo interés el asunto al que se refiere, para adoptar medidas conformes con sus deseos.»

El conflicto de toneladas

LA EXPORTACION DE UVAS

Dicen de Almería, que próxima a comenzar la temporada de exportación de uva de esa provincia, y ante el temor de que suceda lo mismo que el año anterior, en que por falta de buques se perdió una cantidad considerable, almacenada en los muelles del puerto esperando embarque, se ha celebrado una importante reunión en el Círculo Mercantil, que fué presidida por el diputado a Cortes Sr. Jiménez Ramírez.

Asistieron buen número de cosecheros, exportadores y comisionistas, tratándose de los fletes, cuyo precio ha llegado a su límite verdaderamente ruinoso para el exportador, y del tonelaje, que ha de ser el suficiente y con la debida oportunidad si no se quiere que, como el año pasado, se pierda gran parte del fruto.

Se acordó nombrar una comisión que vaya a Madrid a realizar las gestiones necesarias en relación con la economía de los fletes y el tonelaje necesarias para la exportación de uva a Inglaterra y América.

También se convino en que la comisión gestione del Gobierno la constitución de una Junta distributiva del tonelaje que funcione de acuerdo con un Comité de tráfico que regule la carga y la distribución de husco entre los exportadores.

LA CIRUGIA DE GUERRA

Misión de médicos españoles

Leemos en un diario madrileño: «Por reciente disposición ministerial, próximamente saldrá para el frente francés una misión de médicos españoles, constituida por uno de los licenciados este año en cada una de las Universidades de España, con el objeto de estudiar los adelantos que se han operado en la cirugía durante estos años de guerra europea.

La misión irá dirigida por el catedrático de esta Facultad de Medicina Dr. Molá, quien se propone sacar el mayor partido posible de la excursión científica en proyecto,

aplicando, a su regreso, todos los adelantos que ha estudiado en cirugía de guerra a los enfermos que se hallan a su cargo.

Es de esperar que sean provechosos para la Medicina patria los resultados de la misión de médicos españoles al frente.»

MADRID

LA SINCERIDAD

Como la crítica está cerca de lo sublime, así se halla lindando la lealtad con el servilismo y el elogio con la lisonja y la adulación. Las almas delicadas y sensibles pasan y miden mucho las palabras y los actos, cuando puede pensarse en tela de juicio la finalidad de los mismos, y muchas veces toman el partido del silencio, que suele ser el de la injusticia, temerosas de que los interpreten con malicia.

Claro que en el fondo de muchos silencios palpita el anhelo de no comprometer una opinión, no por la opinión misma, sino por no herir o molestar con ellas a los adversarios. Lo hacen así con la pretensión de estar bien con todos olvidando que a la postre, que nos de tal gui a proceder, concilian por granjarse, cuando no el odio, el desprecio de todos.

El Sr. La Cierva ha hecho muy bien en elegir al Ejército sin cuidarse poco ni mucho de que puedan decirle que su siglo traspasando a adulación.

Cebalmenta, los que dicen esto de las adulaciones—y si no ellos sus más aínas—son los que se han pasado la vida adulando a las instituciones armadas para atraerse y a menudo tratando de corromper a algunos representantes de ellas con la promesa de grandes prosperidades, con la circunstancia de que adulan a quien no quieren y a quien odian, mientras que los lealmente conservadores tiene que amar por muchas razones al Ejército.

En España faltan ya muchas cosas, para sobre todo la sinceridad o el valor cívico que dice lo que piensa y lo que siente.

Mientras no llamemos a las cosas por sus nombres, no iremos a ninguna parte; empero enténdase que llamar las cosas por sus nombres no es empeñarnos en exteriorizar los sentimientos con palabras groseras y duras.

Todo se puede decir y se debe decir con decoro; pero hay quien cree que no pueden ser francos y sinceros quienes no están familiarizados con el lenguaje sucio.

Miguel Peñaflor.

MISCELANEA

Ocurrencias locales.— Por mandingar fué detenido un individuo.

— Fué detenido Ricardo López Pascual, por maltratar a Gertrudis Sánchez, y por causar al Ricardo una herida en la región superciliar izquierda, fué detenido Luis Gómez González.

Hospital Mora.— Fallecieron en este establecimiento D.^a Francisca Sánchez García, de coma diabética, y D.^a Dolores Gómez Sotomayor, de bronco-pneumonía.

Una mujer al agua.— Esta mañana se arrojó al mar, por el muelle y lado donde está situado el establecimiento de refrescos del señor Darqui, la individuo Salvadora Ribera García, de 23 años, con domicilio Mariana de Piedra núm. 66 y es natural de Barcelona.

Le fué hecho un salvavidas por el carabacero que tiene su destino en aquel lugar, no queriendo sgarrarse a él la individuo, siendo recogida en un bote que en aquel momento pasó por el lugar de la ocurrencia.

Fuó conducida la individuo al Hospital de San Juan de Dios, donde después de asistida fué llevada al Hospital Mora, donde no fué admitida por presentar síntomas de tener perturbada sus facultades mentales.

Hospital.— Ha fallecido la anciana D.^a Manuela Izquierdo Marru-

A los propietarios de fincas

y maestros de obras

«LA BALANZA» - MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías grés.—Lose-tas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinc-oneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o di-bujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

«LA BALANZA» - MANUEL MAURE BABLE
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

fo, a consecuencia de artero esclero-sis.

Fueron baja el anciano Juan Al-manza García y los niños José Ga-rreta Cabrales y Manuel Cabeza de Vaca González.

Había hoy 728 asilados.

Traslado.— La Dirección Gene-ral de Prisiones ha ordenado el tras-lado de Sevilla a la cárcel de esta capital del individuo Anselmo Ro-dríguez Carrasco.

Cadáveres sepultados.—Lo fue en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguien-tes:

D. José Cabrera Prieto, D.^a Fran-cisca Sánchez García, D.^a Doroa Gómez Sotomayor, D. Julián H del-gó García, D.^a Josefina Castro A va-rez, D.^a María del Carmen Hidalgo García, D.^a Isabel Romero Paralta, D.^a Concepción Castro Aloy, doña Francisca González Rodríguez, doña María de los Angeles Rodríguez Pé-rez, un feto hembra, Pilar Rodrí-guez Lorenzo, D. Antonio Pascua Muñoz, D. Abelardo Gutiérrez O-tiz, María del Carmen Pecino Pérez, Aurora Rodríguez Listre, D.^a María del Carmen M. rño Aguado, D. Ma-nuel Lobato Martín.

Casa de Socorro.— Fueron hoy asistidos los individuos siguien-tes:

José González Barea, de contusión y rosadura en la pierna izquierda, parte media anterior.

— Aurora Burgos Moreno, de herida contusa en el párpado superior izquierdo.

Visita.— Hoy visitó al señor Go-bernador civil, el Sr. Alcalde D. Ma-nuel García N-gusrol.

El pescado.— Esta mañana se ha expendido el pescado en el Mar-ca do de la Libertad a los siguientes precios:

Salmonetes, 2 05; pescadillas, 1 05, 1 20 y 1 25; pijotas, 1 00; japonesas, 1 20; morrallas, 0 90, 1 00 y 1 15; percas, 1 50; ciscos, 1 25; gambas, 1 85 y 2 05; mojarras, 1 40, y rape, 0 75.

Hospital de la Misericor-dia.— Fueron hoy asistidos los indi-viduos siguientes:

Horique Cruz, de contusión sobre la articulación del dedo medio iz-quierdo.

María Pardi, de distensión liga-mentosa en la articulación del 5.º em-bro izquierdo.

Andrés Bulgara, de herida con pér-dida de la piel, en el dedo pulgar iz-quierdo.

Manuel Bisan, de herida contusa en la región frontal, lado derecho.

Vacante.— La A. caldia de E. G-stor anuncia la provisión de una plaza de métrico dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Subasta.— La de «Bonos Pro-vinciales» se verificará el día 28 a la que asistirá en representación de la Comisión Provincial el diputado don Amador Arturo Saló.

NOTAS MUNICIPALES

D. Santos Gutiérrez presenta ins-tancia pidiendo certificado para los efectos de seguro del incendio ocu-rrido en su establecimiento ayer.

— E.uardo Egea solicita plaza en la guardia municipal.

— La Comisión mixta, participa ha declarado soldado al mozo José A. Barrios Jullá.

— D. Francisco Martínez presen-ta instancia pidiendo licencia o coo-perción para colocar una acera de cemento en la calle San Juan de Dios, número 2.

— El Administrador del Matade-ro participa falleció al ayudante del deq. uille, Antonio Pascua Muñoz.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

La enseñanza

La «Gaceta» publica Real orden del Ministerio de Instrucción Públi-ca reglamentando los preceptos de la amortización establecida en la ley de 12 de Mayo de 1917, en los servicios de la enseñanza Universi-taria.

Las industrias algodonera
La Comisaría de Abastecimiento ha publicado una orden dictada en las reglas complementarias del reciente Real decreto sobre la importación del algodón y el paro en las manu-facturas de la industria algodonera.

Consejo de ministros
A las once de la mañana se cele-bró el anunciado Consejo de minis-tros.

Pidal anunció a los periodistas que hablaría sobre el aprovisionamiento de carbón.

Gambó, Conde de Romanones, Gon-zález Bascada y Alba, que llevaban algunos asuntos y expedientes sin im-portancia.

El general Marina elogió el dis-curso pronunciado ayer en la Cáma-ra por el Sr. Alcalde Z. mora.

Mejoría

Basada dijo que aunque Dato se encontraba muy mejorado, no reanudaría en algunos días la vida ordi-naria.

El tráfico marítimo

El Embajador de España en los Estado Unidos, en virtud de las ins-trucciones transmitidas por acuerdo de la Comisaría de Abastecimiento, y el Comité del tráfico marítimo ha requisado los buques españoles fon-dados en los puertos yanquis para transportar a España las mercan-cias, cuya exportación ha sido au-torizada.

Los debates parlamentarios

Los periódicos de hoy refi jan la excelente impresión que ha causado el discurso de Alcalá Z. mora.

Basada y Maura hablarán hoy pa-rra resumir la totalidad de las refor-mas militares.

AVISO

Por haber necesitado el Museo Provincial el local que en la misma casa, Isaac Peral núm. 15, ocupaba el comisionista y agente de Aduanas D. Federico Sahagún, se ha tenido que trasladar al núm. 2 de la misma calle.